

BRUPAR S.A.

RUC # 0990547637001

Expediente No. 19568

Guayaquil, octubre 18 el 2011

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conforme a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted que he registrado en el Libro de Acciones y Accionistas las siguientes transferencias:

- **DR. JOHN PARKER BRUSA** transfiere Diez mil (10.000) acciones iguales, ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de dólar cada una, equivalente al valor de \$ 400,00, a favor del señor **DIEGO LUIS ORTIZ DE ZEVALLOS LOPEZ** con pasaporte # 1557471.
- **PATRICIA PARKER BRUSSA DE CARRERA**, transfiere Diez mil (10.000) acciones iguales, ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de dólar cada una, equivalente al valor de \$ 400,00, a favor del señor **RIGOBERTO MÁRQUEZ GÁLVEZ** con pasaporte # 1523772.
- **HELEN PARKER BRUSSA**, transfiere Diez mil (10.000) acciones iguales, ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de dólar cada una, equivalente al valor de \$ 400,00, a favor de la señora **LISBETH DEL CARMEN GARCIA MORENO** con pasaporte # 1668096.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar cada una. Los Cedentes son de nacionalidad ecuatoriana y los Cesionarios son de nacionalidad panameña.

Por lo expresado en líneas anteriores, cumplo en presentarles la actual nómina de accionistas de mi representada:

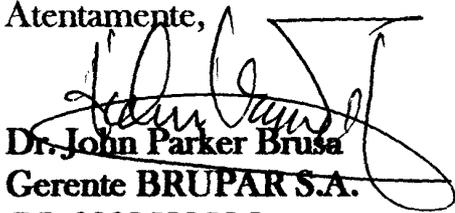
BRUPAR S.A.
Nómina de Accionistas
Al 18 de Octubre del 2011

Capital social: Mil doscientos dólares de los Estados Unidos de América.

Valor de cada acción: Cuatro centavos de dólar.

<u>Accionistas</u>	<u>Cantidad de Acciones</u>	<u>Valor total</u>
Diego Ortiz de Zevallos	10.000	\$ 400,00
Rigoberto Márquez Gálvez	10.000	\$ 400,00
Lisbeth García Moreno	<u>10.000</u>	<u>\$ 400,00</u>
	30.000	\$1.200,00

Atentamente,


Dr. John Parker Brusa
Gerente BRUPAR S.A.
C.I. 090352256-3